

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al CIUDADANO ANONIMO presunto habitante del municipio de Chiriguana - Cesar sobre la denuncia radicada bajo el número D22-032.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor CIUDADANO ANONIMO, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia presentada donde pone en conocimiento presuntas irregularidades cometidas en la Gobernación del Cesar, por la suscripción de contratos sin ejecutar.

SEGUNDO: SEGUNDO: Poner en conocimiento del Ciudadano Anónimo, que la denuncia fue ingresada al sistema de denuncias, quejas y peticiones de la Contraloría General del Departamento del Cesar bajo el radicado D22-032, la cual se encuentra en etapa de documentación en la oficina de Participación Ciudadana.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciode información/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 11 de julio de 2022, siendo las 7:45 am.

OLGA LUZ FUENTES MA ESTRE Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 15 de julio de 2022, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE Jefe Oficina de Participación Ciudadana